

PROCEDIMIENTO DE TRASLADO DEL IT TLÁHUAC III A OTRO IT



- Investiga en el IT al que deseas trasladarte las fechas para realizar tu trámite, así como el nombre, cargo y correo electrónico de la persona que recibe la solicitud



- Al concluir el semestre, solicita un kardex oficial en el Departamento de Servicios Escolares del ITVH.



- Acude a la División de Estudios Profesionales del IT TLÁHUAC III para presentar la "Solicitud de Traslado" (Anexo II)



- La División de Estudios Profesionales del IT TLÁHUAC III enviará por correo la "Solicitud de Traslado" (Anexo II) y tu kardex oficial al Instituto Tecnológico al que deseas trasladarte.



- En caso de ser procedente la División de Estudios Profesionales del Instituto Tecnológico receptor generará el "Oficio de Aceptación" (Anexo III) el cual deberá enviarse al correo electrónico divisionestudiositt3@gmail.com



- El Departamento de Servicios Escolares del IT TLÁHUAC III elaborará la "Constancia de no Inconveniencia de Traslado" (Anexo IV) firmado por el Director del IT TLÁHUAC III, kardex original actualizado e integrará la documentación para El Instituto Tecnológico receptor.



- Deberás confirmar que la documentación ha sido recibida en el Departamento de Servicios Escolares del Instituto Tecnológico receptor.



- Realiza tu reinscripción de acuerdo al procedimiento que te indique el Instituto Tecnológico receptor

RECUERDA QUE.....

Los o las estudiantes que se encuentren estudiando un plan de estudios basados en competencias profesionales (2009-2010) pueden trasladarse a un Instituto Tecnológico Federal o Instituto Tecnológico Superior (Descentralizado)

El o la solicitante deben de verificar los periodos en los que el Instituto Tecnológico receptor recibe la documentación, ya que cada institución establece sus propios periodos.

El o la estudiante deberá dar seguimiento constante al trámite para estar al tanto de la situación que guarda su solicitud

El Instituto Tecnológico de Tláhuc III se reserva el derecho de realizar modificaciones a los procedimientos publicados en cualquier momento, con el objetivo de proporcionar una mejor información o reflejar los cambios en la normatividad vigente, por lo que se recomienda consultar este procedimiento en línea directamente en el portal de internet, la cual será siempre la versión más actualizada.